

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOLMAN COMPANY HOLCOMSA S.A.
Ejercicio Económico 2009**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de HOLMAN COMPANY HOLCOMSA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido;
4. En el ejercicio económico 2009, se obtuvo utilidad, por lo que sugiero no distribuir las utilidades y de forma posterior decidir conforme la necesidad que presente la compañía.
5. La compañía ha dado cumplimiento a la normativa de propiedad intelectual vigente.

La empresa ha tenido una estable operación durante este año, motivo por el cual, su funcionamiento refleja buenas perspectivas para los siguientes años de operación.

Quito D.M., 26 de marzo de 2010.



CINTIA GASPAS SALGADO
Gerente General
Holman Company Holcomsa S.A.

